CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19942 - RU 2092303
20 OCTUBRE 2025 02:32 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, 23 de octubre de 1952, se promulgó la ley N° 11870, mediante la cual fue creado el distrito de Deán Valdivia en la provincia de Islay, departamento de Arequipa.

Que, distrito de Deán Valdivia perenniza el nombre de Juan Gualberto Valdivia Cornejo, el más ilustre intelectual tambeño nacido el 11 de julio de 1796.

Que, el distrito tiene muchos atractivos turísticos, entre ellos está el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, la cual alberga muchas aves migratorias y residentes, sus playas, lomas, etc.

Que, Dean Valdivia cuenta con fiestas costumbristas y una importante la ruta gastronómica, donde podemos encontrar los deliciosos alfajores de miel o de manjar, los pencos, así como platillos a base de camarones, pescados y mariscos.

Que, este 23 de octubre del 2025, el distrito de Dean Valdivia, conocido como "La Curva", conmemora su septuagésimo tercer aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Saludar afectuosamente al distrito de Deán Valdivia provincia de Islay, departamento de Arequipa, al conmemorarse este 23 de octubre su LXXIII (septuagésimo tercer) aniversario de creación política, recordando la promulgación de la Ley N.° 11870 del año 1952. Deán Valdivia, conocido como "La Curva", tierra de gente trabajadora y solidaria, destaca por su riqueza natural, cultural y gastronómica, con atractivos como el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, sus playas y su reconocida ruta culinaria.

Lima, 20 de octubre de 2025

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIERREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA